



SIGCMA

**JUZGADO 010 DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
TRASLADO ART. 110 - FIJACIÓN EN LISTA**

Traslado No. 081

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
001-2022-00103	Ejecutivo Singular	FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL VALLE DEL CAUCA	WENDY TATIANA MOSQUERA SILVA	Traslado de Liquidaciones CGP	Nov 23 2022	Nov 25 2022
004-2019-00804	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	JAQUELINE MORA JIMENEZ	Traslado de Liquidaciones CGP	Nov 23 2022	Nov 25 2022
009-2019-00796	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	LUIS GABRIEL ORTIZ CASTAÑO	Traslado de Liquidaciones CGP	Nov 23 2022	Nov 25 2022
012-2019-00345	Ejecutivo Singular	CENTRAL DE INVERSIONES S.A. CISA	JUAN ESTEBAN DIAZ SANIN	Traslado de Liquidaciones CGP	Nov 23 2022	Nov 25 2022
013-2020-00023	Ejecutivo Singular	LUZ ELENA MURCIA COBO	JUAN PABLO JOJOA	Traslado de Liquidaciones CGP	Nov 23 2022	Nov 25 2022
018-2021-00048	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	HECTOR EDUARDO BUITRAGO MARTINEZ	Traslado de Liquidaciones CGP	Nov 23 2022	Nov 25 2022
022-2020-00515	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULIZADORA COLOMBIANA S.A HITOS	TERESA BURBANO CERON	Traslado de Liquidaciones CGP	Nov 23 2022	Nov 25 2022

Número de Registros: 7

SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO ELECTRÓNICO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL DÍA **martes, 22 de noviembre de 2022** Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.

PILI NATALIA SALAZAR SALAZAR
Secretario

Firmado Por:
Pili Natalia Salazar Salazar
Profesional Universitario - Funciones Secretariales
Oficina De Apoyo
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4fb6623d4a62dc3f6a802bd16cee2ae545c382adabd371e0e84a60443940f855**

Documento generado en 21/11/2022 09:53:28 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>